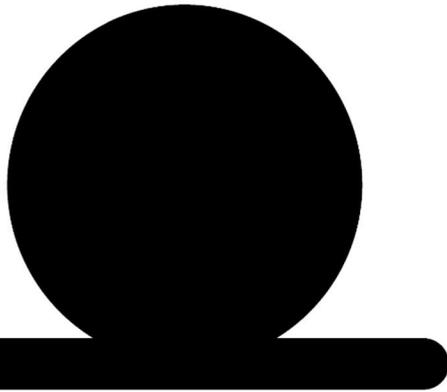
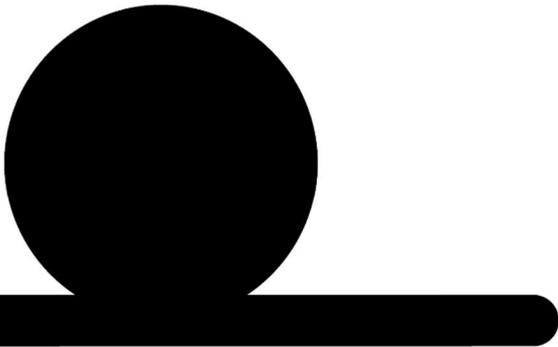


OBOÉ



# ANEXO 1

PRUEBAS DE ACCESO

ENSEÑANZAS

PROFESIONALES

## PRIMER CURSO

- **Interpretación de una Obra de la Especialidad**
- **Prueba de capacidad Auditiva y conocimientos teórico-prácticos**
- **Lectura a primera vista del instrumento**
  
- **Interpretación de una obra de la Especialidad**

**A Interpretación de una obra**, estudio o fragmento elegido por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico-instrumental obedecerá a los contenidos terminales de las Enseñanzas Elementales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas. Respecto a la expresión "fragmento elegido por el tribunal", tal cual se ve redactado en el mencionado artículo, el Seminario de oboe del Conservatorio Profesional de Castellón, de acuerdo con la interpretación que la Comisión de Coordinación Pedagógica hizo al respecto, considera la expresión fragmento como un tiempo de Sonata o parte de una obra cíclica con un sentido de pieza fragmentaria con carácter conclusivo.

### **I.Contenidos específicos del ejercicio de interpretación.**

1. Interpretar la obra o fragmento, atendiendo los conocimientos de lectura y escritura musicales con la práctica del instrumento en la resolución de las dificultades presentes en los objetivos y contenidos del nivel.
2. Posición corporal correcta que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
3. Hacer posible la correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido mediante el control de la respiración diafragmática y de los músculos que forman la embocadura.
4. Demostrar la precisión y los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
5. Demostrar calidad sonora y una correcta afinación, mediante el control de la columna del aire y de la educación del oído.
6. Tener una emisión estable del sonido en la extensión del instrumento mediante el uso del vibrato y los diferentes matices a fin de enriquecer la interpretación.

7. Interpretar la obra o fragmento de acuerdo con los contenidos y objetivos de cada una de las obras del repertorio.

## II Criterios de Evaluación del ejercicio de interpretación

1. Interpretar fragmentos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado.
2. Interpretar obras de estilos diferentes.
3. Interpretar en público, fragmentos u obras representativas de su nivel de instrumento. (la prueba se realiza delante de un tribunal designado por el Centro, abierto al público)
4. Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para comunicar a los demás juicios personales acerca de las obras estudiadas en este nivel.
5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

## III Criterios de calificación o puntuación

La puntuación total del instrumento será de cero a diez puntos.

Esta será la media aritmética de cada uno de los miembros del Tribunal, atendiendo a los criterios de evaluación.

Se considerará que un alumno ha superado la prueba, cuando obtenga una calificación igual a 5, o superior.

## IV Listado Orientativo de Obras

### CURSO 1º

- |                       |                      |                       |
|-----------------------|----------------------|-----------------------|
| • Deux Villageoises   | Pierre Max Dubois    | Edit. G. Billaudot    |
| • Largo et Allegretto | Benedetto Marcello   | Edit. Chester Music   |
| • Sonatine            | T. Attwood Waimisley | Edit. Schott          |
| • Adagio              | Beethoven            | Edit. Musica Budapest |
| • Scherzetto          | Bach                 | Edit. Alphonse Leduc  |
| • Suite en Sol Mayor  | Johann Fischer       | Edit. Schott          |
| 1.- Overture          |                      |                       |
| 2.- Entrée            |                      |                       |
| • Microjazz para oboe | Cristopher Norton    | Edit. Boosey&Hawkes   |

6.- American Train

7.- Clowing

8.- Banana Sandwinch

9.- Steam-train Blues..... Hasta el 14: solamente uno de ellos.

## **B Prueba de capacidad Auditiva y conocimientos teórico-prácticos**

### **Características, contenidos y criterios de evaluación de la prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico- prácticos del lenguaje musical**

Esta prueba constará de tres ejercicios:

1. Ejercicio auditivo
2. Ejercicio teórico
3. Ejercicio de lectura rítmica y melódica

Cada uno de los ejercicios anteriores tendrá una puntuación máxima de 10 puntos.

Para aprobar la prueba, el alumno deberá obtener una puntuación media mínima entre los tres ejercicios de 5.

### **ESTRUCTURA PRUEBA DE ACCESO L.M. | 1º EEPP**

#### **Ejercicio auditivo**

Contenidos del ejercicio auditivo:

Dictado rítmico-melódico a una voz.

- Compases de:  $2/4$ ,  $3/4$ ,  $4/4$ ,  $6/8$ ,  $9/8$  y  $12/8$ , (sin cambio de compás).
- Dificultades rítmicas: hasta semicorcheas y sus combinaciones en los compases anteriormente mencionados y el puntillo.
- Tonalidades hasta con dos alteraciones en la armadura, en modo mayor y menor.
- Alteraciones accidentales.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio auditivo:

El aspirante tendrá que completar o elegir las opciones correctas de un dictado rítmico-melódico que tendrá una puntuación máxima de 10 puntos en el que se evaluará:

- La identificación auditiva de la tonalidad del dictado (hasta 1 punto)
- La identificación auditiva del compás del dictado (hasta 1 punto)
- La correcta reproducción escrita del dictado escuchado, refiriéndose a aspectos rítmicos (hasta 4 puntos) y melódico-tonales (hasta 4 puntos)

### **Ejercicio teórico**

Contenidos del ejercicio teórico:

- Síncopas y nota a contratiempo: muy larga, larga, breve y muy breve, regulares e irregulares. Nota partida.
- Intervalos melódicos en las siguientes especies: mayores, menores, justos, aumentados y disminuidos.
- Inversión de intervalos simples.
- Intervalos armónicos: consonancias perfectas, consonancias imperfectas, disonancias absolutas, disonancias condicionales y semiconsonancias (tritono).
- Formación de acordes mayores y menores.
- Cuadro general de compases regulares, simples y compuestos.
- Tonalidades mayores y menores hasta siete alteraciones en la armadura.
- Formación de escalas diatónicas mayores, formación de escalas diatónicas menores, en sus tres formas tradicionales (natural, melódica y armónica).
- Tonalidades vecinas, identificación de los grados de la escala, grados tonales y modales.
- Conocimiento e interpretación de los términos y signos que afectan a la expresión; términos agógicos y dinámicos; términos de acentuación y articulación.

- Estudio de las distintas claves.
- Signos de repetición y abreviación, 8ª alta y 8ª baja.
- Grupos de valoración especial contenidos en un pulso.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio teórico:

Se realizará un ejercicio teórico sobre los contenidos anteriores. Este ejercicio tendrá una puntuación máxima de 10 puntos.

### **Ejercicio de lectura rítmica y melódica**

Contenidos del ejercicio de lectura rítmica y melódica:

- Lectura rítmica a primera vista:

Extensión aproximada de 8 compases con los siguientes contenidos:

- Claves de sol y fa en 4ª línea.
- Dificultades rítmicas: hasta fusas, en combinaciones rítmicas, puntillo y doble puntillo, en los compases de  $2/4$ ,  $3/4$ ,  $4/4$ ,  $2/8$ ,  $3/8$ ,  $2/2$ ,  $3/2$ ,  $6/8$ ,  $9/8$  y  $12/8$ .
- Cambios de compás con equivalencias pulso = pulso o figura = figura. 
- Grupos de valoración irregular, síncopas, contratiempos, anacrusas, matices y articulaciones.
  - Lectura melódica a primera vista:

Extensión máxima de 8 compases con los siguientes contenidos:

- Tonalidades hasta con 2 alteraciones en la armadura, mayores y menores.
- Intervalos justos, mayores, menores, aumentados y disminuidos.
- Alteraciones accidentales.

Tiempo de preparación: 5 minutos.

Criterios de evaluación y calificación de los ejercicios de lecturas rítmicas y melódicas:

50% repentización rítmica

50% repentización melódica

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio de lectura rítmica y melódica:

Se valorará en cada ejercicio:

- El reconocimiento de la tonalidad del fragmento, así como la aplicación de los matices y articulaciones. (hasta 1 punto)
- La marcación del compás a un tempo apropiado del fragmento (hasta 1 punto)
- La correcta interpretación, tanto rítmica (hasta 4 puntos) como melódica (hasta 4 puntos) del fragmento.

### **C Lectura a primera vista del instrumento**

**Lectura a primera vista** de un fragmento adecuado al instrumento. El texto contendrá las dificultades técnicas de los contenidos terminales de las Enseñanzas Elementales de Música.

#### **1.- Contenidos específicos de la lectura a primera vista**

- Duración máxima: hasta 32 compases.
- Compases que podrán aparecer: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8 y 9/8.
- Podrán aparecer hasta tres alteraciones en la armadura.
- Tipo de matices: piano (p), medio fuerte (mf) y fuerte (f), así como reguladores crecientes y decrecientes y también acentos.
- Figuras hasta semicorcheas, incluyendo los tresillos de corchea: redonda, blanca, blanca con puntillo, negra, negra con puntillo, corchea, corchea con puntillo, semicorchea, tresillo de corchea.
- Se especificará la velocidad que será aproximadamente hasta una negra igual a 80 o una negra con puntillo igual a 66.

- Podrán aparecer las siguientes articulaciones: picado simple, picado corto, picado- ligado, ligado y acentos.
- Abarcará una tesitura desde el Si 2, hasta el MI 5.
- Intervalos de 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª.
- Aparición de términos que afectan al grado de velocidad del fragmento: ritardando, acelerando... y calderón.
- Alteraciones accidentales simples.
- Posibles cambios de armadura, velocidad y compás

## **2.- Criterios de evaluación de la primera vista**

1.-. Mostrar una adecuada fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto.

Mediante este criterio de evaluación se evaluará:

- El grado de consecución de la capacidad de lectura y el dominio del instrumento.
- La capacidad de mantener regularmente la pulsación, respetando el ritmo, y la afinación.

2.-. Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto.

Mediante este criterio de evaluación se evaluará:

- El empleo de la medida adecuada y lectura correcta de las notas: la correcta asimilación y aplicación precisa del lenguaje musical de acuerdo con el nivel.
- El grado de consecución de todos los elementos que configuran la partitura.

## **3.-Criterios de calificación o puntuación**

La puntuación total del instrumento será de cero a diez puntos.

Esta será la media aritmética de cada uno de los miembros del Tribunal, atendiendo a los criterios de evaluación.

Cuando el nivel de consecución de los criterios de evaluación expuestos no sea suficiente el aspirante no superará el ejercicio..

Se considerará que un alumno ha superado la prueba, cuando obtenga una calificación igual a 5, o superior.

## SEGUNDO CURSO

- **Interpretación de una Obra de la Especialidad**
- **Prueba de capacidad Auditiva y conocimientos teórico-prácticos**
- **Lectura a primera vista del instrumento**

### **A Interpretación de una Obra de la Especialidad**

**Interpretación de una obra**, estudio o fragmento de la especialidad, elegido por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico-instrumental obedecerá a los contenidos terminales de las Enseñanzas de 1º de Profesional. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas. Respecto a la expresión "fragmento elegido por el tribunal", tal cual se ve redactado en el mencionado artículo, el Seminario de oboe del Conservatorio Profesional de Castellón, de acuerdo con la interpretación que la Comisión de Coordinación Pedagógica hizo al respecto, considera la expresión fragmento como un tiempo de Sonata o parte de una obra cíclica con un sentido de pieza fragmentaria con carácter conclusivo.

#### **I.Contenidos específicos del ejercicio de interpretación.**

1. Interpretar la obra o fragmento, atendiendo los conocimientos de lectura y escritura musicales con la práctica del instrumento en la resolución de las dificultades presentes en los objetivos y contenidos del nivel.
2. Posición corporal correcta que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
3. Hacer posible la correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido mediante el control de la respiración diafragmática y de los músculos que forman la embocadura.
4. Demostrar la precisión y los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
5. Demostrar calidad sonora y una correcta afinación, mediante el control de la columna del aire y de la educación del oído.
6. Tener una emisión estable del sonido en la extensión del instrumento mediante el uso del vibrato y los diferentes matices a fin de enriquecer la interpretación.
7. Interpretar la obra o fragmento de acuerdo con los contenidos y objetivos de cada una de las obras del repertorio.

## II Criterios de Evaluación del ejercicio de interpretación

1. Interpretar fragmentos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado.
2. Interpretar obras de estilos diferentes.
3. Interpretar en público, fragmentos u obras representativas de su nivel de instrumento. (la prueba se realiza delante de un tribunal designado por el Centro, abierto al público)
4. Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para comunicar a los demás juicios personales acerca de las obras estudiadas en este nivel.
5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

## III Criterios de calificación o puntuación

La puntuación total del instrumento será de cero a diez puntos.

Esta será la media aritmética de cada uno de los miembros del Tribunal, atendiendo a los criterios de evaluación.

Se considerará que un alumno ha superado la prueba, cuando obtenga una calificación igual a 5, o superior.

## IV Listado Orientativo de Obras

### CURSO 2º

- 1ª Sonata G.F. Haendel ed. Alphonse Leduc  
(Dos tiempos a elegir: uno lento y uno rápido)
- Concerto Corelli-Barbiloni ed. Boosey&Hawkes  
( Dos tiempos)
- Adagio en Sol menor Albinoni ed. Ricordi Milano
- Adagio Sentimental Salvador Chuliá ed. Piles
- Concierto Nº 2 en Sib M. G.F. Haendel ed. Gerard Billaudot  
(Dos tiempos a elegir: uno lento y uno rápido)

## **B Prueba de capacidad Auditiva y conocimientos teórico-prácticos**

### **Características, contenidos y criterios de evaluación de la prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico- prácticos del lenguaje musical**

Esta prueba constará de tres ejercicios:

1. Ejercicio auditivo
2. Ejercicio teórico
3. Ejercicio de entonación y canto

Cada uno de los ejercicios anteriores tendrá una puntuación máxima de 10 puntos. Para aprobar la prueba, el alumno deberá obtener una puntuación media mínima entre los tres ejercicios de 5.

## **Estructura Prueba de Acceso L.M. | 2º EEPP**

### **Ejercicio auditivo**

Contenidos del ejercicio auditivo:

A una voz:

- Compases de: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8 (sin cambio de compás).
- Dificultades rítmicas: hasta fusas y sus combinaciones, en los compases anteriormente mencionados; el puntillo.
- Tonalidades hasta con cinco alteraciones en la armadura, en modo mayor y menor.
- Alteraciones accidentales.

A dos voces:

- Compases de: 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8
- Dificultades rítmicas: hasta semicorcheas y sus combinaciones, en los compases anteriormente mencionados; el puntillo.
- Tonalidades hasta con tres alteraciones en la armadura, en modo mayor y menor.
- Alteraciones accidentales.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio auditivo:

Se realizará un dictado rítmico-melódico que tendrá una puntuación máxima de 10 puntos en el que se evaluará:

- La identificación auditiva de la tonalidad del dictado (hasta 1 punto)
- La identificación auditiva del compás del dictado (hasta 1 punto)
- La correcta reproducción escrita del dictado escuchado, refiriéndose a aspectos rítmicos (hasta 4 puntos) y melódico-tonales (hasta 4 puntos)

### **Ejercicio teórico**

Contenidos del ejercicio teórico:

- Intervalos melódicos doble aumentados y doble disminuidos.
- Notas de adorno (ornamentos)
- Ampliación y reducción de intervalos simples y compuestos.
- Inversión de intervalos compuestos.
- Tetracordos y enlaces de escalas.
- Notas, tonos, intervalos y acordes enarmónicos.
- Escalas pentatónicas, exátona, hispano-árabe, menor oriental, mayor y menor mixta, cromática.
- Relación entre las distintas claves. Denominación silábica de las notas.
- Acordes triada (Perfecto mayor, Perfecto menor, de 5ª aumentada y de 5ª disminuida) y cuatriada (7ª de dominante, 7ª de sensible y 7ª disminuida) con sus inversiones.
- Compases de amalgama y dispares.
- El metrónomo.
- Nomenclatura de alteraciones, tonalidades y modalidades en inglés, alemán, francés e italiano. Notación alfabética.
- Sistema musical griego.
- Modos eclesiásticos, canto gregoriano. Notación.
- La voz humana. Tesituras, extensión, tipos, claves, agrupaciones vocales.

- Análisis de elementos básicos, armónicos y formales (frases, cadencias, modulaciones) con dificultad adecuada al nivel.

Observación: quedan incluidos todos los contenidos de la prueba a primer curso.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio teórico:

Se realizará un ejercicio teórico sobre los contenidos anteriores. Este ejercicio tendrá una puntuación máxima de 10 puntos.

### **Ejercicio de lectura rítmica y melódica**

Contenidos del ejercicio de lectura rítmica y melódica:

- Lectura melódico-rítmica a primera vista.
- Extensión aproximada: hasta 16 compases.
- Claves de sol, fa en cuarta línea, do en tercera línea, do en cuarta línea y do en primera línea. Tonalidades hasta 4 alteraciones en la armadura, en modo mayor y menor.
- Dificultades rítmicas: hasta semifusas, en combinaciones rítmicas, puntillo y doble puntillo. En los compases simples y compuestos; de amalgama y dispares.
- Cambios de compás y de pulso, grupos de valoración irregular, síncopas, contratiempos, anacrusas, matices y notas de adorno (ornamentos).
- Alteraciones accidentales.

Tiempo de preparación: 5 minutos.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio de lectura rítmica y melódica:

El alumno realizará un ejercicio de primera vista con los contenidos anteriores que tendrá una puntuación máxima de 10 puntos y en el que se valorará:

- El reconocimiento de la tonalidad del fragmento, así como la aplicación de los matices y articulaciones (hasta 1 punto)
- La marcación del compás a un tempo apropiado del fragmento (hasta 1 puntos)
- La correcta interpretación, tanto rítmica (hasta 4 puntos) como melódica (hasta 4 puntos) del fragmento.



## **C Lectura a primera vista del instrumento**

### **1.- Contenidos específicos de la lectura a primera vista**

- Duración máxima: hasta 32 compases.
- Compases que podrán aparecer: 2/4, 3/4, 4/4, 2/2, 6/8, 3/8 y 9/8.
- Podrán aparecer hasta cuatro alteraciones en la armadura.
- Tipo de matices: piano(p), medio fuerte(mf) y fuerte(f), medio piano(mp), así como reguladores crecientes y decrecientes, y también acentos.
- Figuras hasta semicorcheas, incluyendo los tresillos de corchea: redonda, blanca, blanca con puntillo, negra, negra con puntillo, corchea, corchea con puntillo, semicorchea y tresillos de corchea.
- Se especificará la velocidad que será aproximadamente hasta una negra igual a 80 o una negra con puntillo igual a 66.
- Podrán aparecer las siguientes articulaciones: picado simple, picado corto, picado- ligado, ligado y acentos.
- Abarcará una tesitura desde el Sib<sup>2</sup>, hasta el FA 5.
- Intervalos de 2<sup>a</sup>, 3<sup>a</sup>, 4<sup>a</sup>, 5<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup>.
- Se valorará el vibrato: en figuraciones largas, y tiempos moderados.
- Aparición de términos que afectan al grado de velocidad del fragmento: ritardando, acelerando... y calderón.
- Alteraciones accidentales simples.
- Posibles cambios de armadura, velocidad y compás.

### **2.- Criterios de evaluación de la primera vista**

1.-. Mostrar una adecuada fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto.

Mediante este criterio de evaluación se evaluará:

- El grado de consecución de la capacidad de lectura y el dominio del instrumento.

- La capacidad de mantener regularmente la pulsación, respetando el ritmo, y la afinación.

2.-. Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto.

Mediante este criterio de evaluación se evaluará:

- El empleo de la medida adecuada y lectura correcta de las notas: la correcta asimilación y aplicación precisa del lenguaje musical de acuerdo con el nivel.
- El grado de consecución de todos los elementos que configuran la partitura.

### 3.-Criterios de calificación o puntuación

La puntuación total del instrumento será de cero a diez puntos.

Esta será la media aritmética de cada uno de los miembros del Tribunal, atendiendo a los criterios de evaluación.

Cuando el nivel de consecución de los criterios de evaluación expuestos no sea suficiente el aspirante no superara el ejercicio..

Se considerará que un alumno ha superado la prueba, cuando obtenga una calificación igual a 5, o superior.

## TERCER CURSO

- **Interpretación de una Obra de la Especialidad**
- **Prueba de capacidad Auditiva y conocimientos teórico-prácticos**

### **b1 Lenguaje Musical**

#### **b2Pianocomplementario**

- **Lectura a primera vista**
- **Interpretación de una pieza**

- **Lectura a primera vista del instrumento**

### **A Interpretación de una Obra de la Especialidad**

**Interpretación de una obra**, estudio o fragmento de la especialidad, elegido por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico-instrumental obedecerá a los contenidos terminales de las Enseñanzas de 2º de Profesional. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas. Respecto a la expresión

"fragmento elegido por el tribunal", tal cual se ve redactado en el mencionado artículo, el Seminario de oboe del Conservatorio Profesional de Castellón, de acuerdo con la interpretación que la Comisión de Coordinación Pedagógica hizo al respecto, considera la expresión fragmento como un tiempo de Sonata o parte de una obra cíclica con un sentido de pieza fragmentaria con carácter conclusivo.

### **I. Contenidos específicos del ejercicio de interpretación.**

1. Interpretar la obra o fragmento, atendiendo los conocimientos de lectura y escritura musicales con la práctica del instrumento en la resolución de las dificultades presentes en los objetivos y contenidos del nivel.
2. Posición corporal correcta que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
3. Hacer posible la correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido mediante el control de la respiración diafragmática y de los músculos que forman la embocadura.
4. Demostrar la precisión y los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
5. Demostrar calidad sonora y una correcta afinación, mediante el control de la columna del aire y de la educación del oído.
6. Tener una emisión estable del sonido en la extensión del instrumento mediante el uso del vibrato y los diferentes matices a fin de enriquecer la interpretación.
7. Interpretar la obra o fragmento de acuerdo con los contenidos y objetivos de cada una de las obras del repertorio.

### **II Criterios de Evaluación del ejercicio de interpretación**

1. Interpretar fragmentos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado.
2. Interpretar obras de estilos diferentes.
3. Interpretar en público, fragmentos u obras representativas de su nivel de instrumento. (la prueba se realiza delante de un tribunal designado por el Centro, abierto al público)
4. Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para comunicar a los demás juicios personales acerca de las obras estudiadas en este nivel.
5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

### III Criterios de calificación o puntuación

La puntuación total del instrumento será de cero a diez puntos.

Esta será la media aritmética de cada uno de los miembros del Tribunal, atendiendo a los criterios de evaluación.

Se considerará que un alumno ha superado la prueba, cuando obtenga una calificación igual a 5, o superior.

### IV Listado Orientativo de Obras

#### CURSO 3º

- 2ª Sonata G.F. Haendel ed. Alphonse Leduc  
(Dos tiempos a elegir: uno lento y uno rápido)
- Concierto Op. VII, Nº 6 en Re M. Albinoni ed. Boosey&Hawkes  
(Dos tiempos a elegir: uno lento y uno rápido)
- Concierto en Sib M. Cimarosa ed. Gerard Billaudot  
(Dos tiempos a elegir: uno lento y uno rápido)
- Concierto Nº 8 en Sib M. G.F. Haendel ed. Gerard Billaudot  
(Dos tiempos a elegir: uno lento y uno rápido)

### B Prueba de capacidad Auditiva y conocimientos teórico-prácticos

#### b.1 Lenguaje Musical

#### Ejercicio auditivo

Contenidos del ejercicio auditivo:

A una voz:

- Compases de: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8.
- Dificultades rítmicas: hasta fusas y sus combinaciones en los compases anteriormente mencionados; el puntillo, doble puntillo.
- Tonalidades mayores y menores hasta con 7 alteraciones en la armadura.
- Alteraciones accidentales.
- Modos diatónicos.

A dos voces:

- Compases de:  $2/4$ ,  $3/4$ ,  $4/4$ ,  $6/8$ ,  $9/8$  y  $12/8$ .
- Dificultades rítmicas: hasta fusas y sus combinaciones en los compases anteriormente mencionados; el puntillo, doble puntillo.
- Tonalidades mayores y menores hasta con 7 alteraciones en la armadura.
- Alteraciones accidentales.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio auditivo:

Se realizará un dictado rítmico-melódico que tendrá una puntuación máxima de 10 puntos en el que se evaluará:

- La identificación auditiva de la tonalidad del dictado (hasta 1 punto)
- La identificación auditiva del compás del dictado (hasta 1 punto)
- La correcta reproducción escrita del dictado escuchado, refiriéndose a aspectos rítmicos (hasta 4 puntos) y melódico-tonales (hasta 4 puntos)

### **Ejercicio teórico**

Contenidos del ejercicio teórico:

- Compases de amalgama, dispares, característicos, mixtos, de valor añadido (decimales y fraccionarios), de substracción y quebrados.
- Elementos constitutivos de la música. ritmo, melodía. armonía.
- Sintaxis musical, acordes, cadencias, modulación.
- El transporte y doble transporte. Instrumentos transpositores.
- Fundamentos acústicos de los instrumentos musicales. Vibraciones de las cuerdas, de los tubos, membranas, placas y varillas.
- Sistemas de afinación.
- La forma en la música (pequeñas formas binarias y ternarias, grandes formas: sonata, suite).
- Análisis de elementos básicos, armónicos y formales (frases, cadencias, modulaciones) con dificultad adecuada al nivel.

Observación: quedan incluidos todos los contenidos de la prueba a primero y segundo curso.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio teórico:

Se realizará un ejercicio teórico sobre los contenidos anteriores. Este ejercicio tendrá una puntuación máxima de 10 puntos.

### **Ejercicio de lectura rítmica y melódica**

Contenidos del ejercicio de lectura rítmica y melódica:

- Lectura a primera vista.
- Extensión aproximada: hasta 16 compases.
- Todas las claves. Tonalidades con hasta 7 alteraciones en la armadura, en modo mayor y menor.
- Dificultades rítmicas: hasta semifusas en combinaciones rítmicas, puntillo y doble puntillo. Compases regulares simples y compuestos. Compases de amalgama, dispares, mixtos, de valor añadido y de substracción.
- Cambios de compás y de pulso. Grupos de valoración irregular. Síncopas. contratiempos. Anacrusas. Matices y notas de adorno (ornamentos).
- Alteraciones accidentales.

Tiempo de preparación: 5 minutos.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio de entonación y canto:

El alumno realizará un ejercicio de primera vista con los contenidos anteriores que tendrá una puntuación máxima de 10 puntos y en el que se valorará:

- El reconocimiento de la tonalidad del fragmento, así como la aplicación de los matices y articulaciones (hasta 1 punto)
- La marcación del compás a un tempo apropiado del fragmento (hasta 1 punto)
- La correcta interpretación, tanto rítmica (hasta 4 puntos) como melódica (hasta 4 puntos) del fragmento.



## b.2 Piano Complementario

- Una lectura a primera vista de un fragmento adecuado a las dificultades técnicas de un nivel y de los contenidos de segundo curso de la asignatura de piano complementario de las Enseñanzas Profesionales de Música.
- Interpretación de un estudio, una pieza o un fragmento de obra escogido por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno, con un nivel de segundo curso de la asignatura de piano complementario de Enseñanzas Profesionales de Música.

## C Lectura a primera vista del instrumento

### 1.-Contenidos específicos de la Lectura a primera vista

- Duración máxima: hasta 32 compases.
- Compases que podrán aparecer: 2/4,3/4,4/4,2/2,6/8,3/8 y 9/8,12/8.
- Podrán aparecer hasta cuatro alteraciones en la armadura.
- Tipo de matices: piano(p),medio fuerte(mf) y fuerte(f),medio piano(mp),muy piano (pp), muy fuerte ( ff), así como reguladores crecientes y decrecientes, y también acentos.
- Figuras hasta semicorcheas,incluyendo los tresillos de corchea: redonda, blanca, blanca con puntillo, negra, negra con puntillo, corchea, corchea con puntillo, semicorchea y tresillos de corchea.
- Se especificará la velocidad que será aproximadamente hasta una negra igual a 100 o una negra con puntillo igual a 66.
- Podrán aparecer las siguientes articulaciones: picado simple,picado corto,picado- ligado,ligado y acentos.
- Abarcará una tesitura desde el Sib<sub>2</sub>,hasta el SOL 5.
- Intervalos de 2<sup>a</sup>,3<sup>a</sup>,4<sup>a</sup>,5<sup>a</sup>, 6<sup>a</sup>,7<sup>a</sup> y 8<sup>a</sup>.
- Se valorará el vibrato: en figuraciones largas, y tiempos moderados.

- Aparición de términos que afectan al grado de velocidad del fragmento: ritardando,acelerando.... y calderón.
- Alteraciones accidentales simples.
- Posibles cambios de armadura, velocidad y compás.

## **2.- Criterios de evaluación de la primera vista**

1.-. Mostrar una adecuada fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto.

Mediante este criterio de evaluación se evaluará:

- El grado de consecución de la capacidad de lectura y el dominio del instrumento.
- La capacidad de mantener regularmente la pulsación, respetando el ritmo, y la afinación.

2.-. Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto.

Mediante este criterio de evaluación se evaluará:

- El empleo de la medida adecuada y lectura correcta de las notas: la correcta asimilación y aplicación precisa del lenguaje musical de acuerdo con el nivel.
- El grado de consecución de todos los elementos que configuran la partitura.

## **3.-Criterios de calificación o puntuación**

La puntuación total del instrumento será de cero a diez puntos.

Esta será la media aritmética de cada uno de los miembros del Tribunal, atendiendo a los criterios de evaluación.

Cuando el nivel de consecución de los criterios de evaluación expuestos no sea suficiente el aspirante no superara el ejercicio..

Se considerará que un alumno ha superado la prueba, cuando obtenga una calificación igual a 5, o superior.

## CURSO CUARTO

- **Interpretación de una Obra de la Especialidad**
- **Prueba de capacidad Auditiva y conocimientos teórico-prácticos**

### **b1 Armonía**

- **Bajo Cifrado**
- **Análisis Armónico**

### **b2 Pianocomplementario**

- **Lectura a primera vista**
- **Interpretación de una pieza**

- **Lectura a primera vista del instrumento**

## **A Interpretación de una Obra de la Especialidad**

**Interpretación de una obra**, estudio o fragmento de la especialidad, elegido por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico-instrumental obedecerá a los contenidos terminales de 3º de Profesional. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas. Respecto a la expresión "fragmento elegido por el tribunal", tal cual se ve redactado en el mencionado artículo, el Seminario de Oboe del Conservatorio Profesional de Castellón, de acuerdo con la interpretación que la Comisión de Coordinación Pedagógica hizo al respecto, considera la expresión fragmento como un tiempo de Sonata o parte de una obra cíclica con un sentido de pieza fragmentaria con carácter conclusivo.

### **I.Contenidos específicos del ejercicio de interpretación.**

1. Interpretar la obra o fragmento, atendiendo los conocimientos de lectura y escritura musicales con la práctica del instrumento en la resolución de las dificultades presentes en los objetivos y contenidos del nivel.
2. Posición corporal correcta que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
3. Hacer posible la correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido mediante el control de la respiración diafragmática y de los músculos que forman la embocadura.



- Concierto ( La m.) Vivaldi ed. Música Budapest  
(Dos tiempos a elegir: uno lento y uno rápido)
- Sarabande et Allegro G. Grovlez ed. Alphonse Leduc

## **B Prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico-prácticos :**

### **b.1 Armonía**

1. Realización de un bajo cifrado o la armonización de un tiple, adecuado al nivel de primer curso de la asignatura de Armonía de Enseñanzas Profesionales de Música.
2. Prueba de audición guiada, donde el aspirante realice un análisis armónico de un ejercicio propuesto por el tribunal, indicando la función armónica, cifrado, posibles modulaciones y cadencias (hasta el período Clásico) adecuado al nivel de primer curso de la asignatura de Armonía de Enseñanzas Profesionales de Música.

### **EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

El ejercicio del bajo cifrado tendrá un valor del 70% sobre la nota final.

El ejercicio de análisis se valorará con un 30% sobre la nota final.

Los resultados de las evaluaciones se expresarán a través de calificaciones numéricas y utilizarán la escala de 1 a 10 sin decimales.

Para obtener una evaluación positiva final, el alumno deberá alcanzar, en cada uno de los ejercicios 1 y 2, una calificación igual o superior a 5 resultante de la aplicación del porcentaje señalado.

### **b.2 Piano Complementario**

- Una lectura a primera vista de un fragmento adecuado a las dificultades técnicas de un nivel y de los contenidos del tercer curso de la asignatura de piano complementario de las Enseñanzas Profesionales de Música.
- Interpretación de un estudio, una pieza o un fragmento de obra escogido por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno, con un nivel de tercer curso de la asignatura de piano complementario de Enseñanzas Profesionales de Música.

## C Lectura a primera vista del instrumento

**Lectura a primera vista** de un fragmento adecuado al instrumento. El texto contendrá las dificultades técnicas de los contenidos terminales de 3º de las Enseñanzas Profesionales de Música.

### 1.-Contenidos específicos de la lectura a primera vista

- Duración máxima: hasta 32 compases.
- Compases que podrán aparecer: 2/4,3/4,4/4,2/2,6/8,3/8 y 9/8,12/8.
- Podrán aparecer hasta cinco alteraciones en la armadura.
- Tipo de matices: piano(p),medio fuerte(mf) y fuerte(f),medio piano(mp),muy piano (pp), muy fuerte ( ff), así como reguladores crecientes y decrecientes, y también acentos.
- Figuras hasta semicorcheas,incluyendo los tresillos de corchea: redonda, blanca, blanca con puntillo, negra, negra con puntillo, corchea, corchea con puntillo, semicorchea, tresillos de corchea y tresillos de semicorchea.
- Se especificará la velocidad que será aproximadamente hasta una negra igual a 100 o una negra con puntillo igual a 66.
- Podrán aparecer las siguientes articulaciones: picado simple,picado corto,picado- ligado,ligado y acentos.
- Abarcará una tesitura desde el Sib<sub>2</sub>,hasta el SOL 5.
- Intervalos de 2ª,3ª,4ª,5ª, 6ª,7ª y 8ª.
- Aplicar el vibrato: sobre todo en figuraciones largas, y tiempos moderados.
- Aparición de términos que afectan al grado de velocidad del fragmento: ritardando,acelerando... y calderón.
- Alteraciones accidentales simples.
- Posibles cambios de armadura, velocidad y compás.

## **2.- Criterios de evaluación de la primera vista**

1.-. Mostrar una adecuada fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto.

Mediante este criterio de evaluación se evaluará:

- El grado de consecución de la capacidad de lectura y el dominio del instrumento.
- La capacidad de mantener regularmente la pulsación, respetando el ritmo, y la afinación.

2.-. Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto.

Mediante este criterio de evaluación se evaluará:

- El empleo de la medida adecuada y lectura correcta de las notas: la correcta asimilación y aplicación precisa del lenguaje musical de acuerdo con el nivel.
- El grado de consecución de todos los elementos que configuran la partitura.

## **3.-Criterios de calificación o puntuación**

La puntuación total del instrumento será de cero a diez puntos.

Esta será la media aritmética de cada uno de los miembros del Tribunal, atendiendo a los criterios de evaluación.

Cuando el nivel de consecución de los criterios de evaluación expuestos no sea suficiente el aspirante no superara el ejercicio..

Se considerará que un alumno ha superado la prueba, cuando obtenga una calificación igual a 5, o superior.

## QUINTO CURSO

- **Interpretación de una Obra de la Especialidad**
- **Prueba de capacidad Auditiva y conocimientos teórico-prácticos**

### **b1 Armonía**

- **Bajo Cifrado**
- **Análisis Armónico**

### **b2 Pianocomplementario**

- **Lectura a primera vista**
- **Interpretación de una pieza**

- **Lectura a primera vista del instrumento**

### **A Interpretación de una Obra de la Especialidad**

**Interpretación de una obra**, estudio o fragmento de la especialidad, elegido por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico-instrumental obedecerá a los contenidos terminales de 4º de Profesional. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas. Respecto a la expresión "fragmento elegido por el tribunal", tal cual se ve redactado en el mencionado artículo, el Seminario de Oboe del Conservatorio Profesional de Castellón, de acuerdo con la interpretación que la Comisión de Coordinación Pedagógica hizo al respecto, considera la expresión fragmento como un tiempo de Sonata o parte de una obra cíclica con un sentido de pieza fragmentaria con carácter conclusivo.

### **I.Contenidos específicos del ejercicio de interpretación.**

1. Interpretar la obra o fragmento, atendiendo los conocimientos de lectura y escritura musicales con la práctica del instrumento en la resolución de las dificultades presentes en los objetivos y contenidos del nivel.
2. Posición corporal correcta que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
3. Hacer posible la correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido mediante el control de la respiración diafragmática y de los músculos que forman la embocadura.

4. Demostrar la precisión y los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
5. Demostar calidad sonora y una correcta afinación, mediante el control de la columna del aire y de la educación del oído.
6. Tener una emisión estable del sonido en la extensión del instrumento mediante el uso del vibrato y los diferentes matices a fin de enriquecer la interpretación.
7. Interpretar la obra o fragmento de acuerdo con los contenidos y objetivos de cada una de las obras del repertorio.

## **II Criterios de Evaluación del ejercicio de interpretación**

11. Interpretar fragmentos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado.
12. Interpretar obras de estilos diferentes.
13. Interpretar en público, fragmentos u obras representativas de su nivel de instrumento. (la prueba se realiza delante de un tribunal designado por el Centro, abierto al público)
14. Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para comunicar a los demás juicios personales acerca de las obras estudiadas en este nivel.
15. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

## **III Criterios de calificación o puntuación**

La puntuación total del instrumento será de cero a diez puntos.

Esta será la media aritmética de cada uno de los miembros del Tribunal, atendiendo a los criterios de evaluación.

Se considerará que un alumno ha superado la prueba, cuando obtenga una calificación igual a 5, o superior.

## **IV Listado Orientativo de Obras**

### **5º CURSO**

- Concierto Nº 3 G.F. Haendel ed. Boosey&Hawkes  
(Dos tiempos a elegir: uno lento y uno rápido)

- Concierto ( Do m.) Cimarosa ed. Boosey&Hawkes  
(Dos tiempos a elegir: uno lento y uno rápido)
- Concierto ( Do M.) Vivaldi ed. Música Budapest  
(Dos tiempos a elegir: uno lento y uno rápido)
- Sarabande et Allegro G. Grovlez ed. Alphonse Leduc
- Concierto en Mib M. Bellini ed. Ricordi  
(Allegro a la Polonesa)

## **B Prueba de capacidad Auditiva y conocimientos teórico-prácticos**

### b.1 Armonía

1. Un ejercicio de formación y/o clasificación de acordes a partir de un cifrado o de una estructura.
2. Realización de un bajo cifrado o la armonización de un tiple, adecuado al nivel de segundo curso de la asignatura de Armonía de Enseñanzas Profesionales de Música.
3. Prueba de audición guiada, donde el aspirante realice un análisis armónico de un ejercicio propuesto por el tribunal, adecuado al nivel de segundo curso de la asignatura de Armonía de Enseñanzas Profesionales de Música.

## **EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

- En el ejercicio 1º sólo se permitirá un máximo de 3 fallos sobre 10 para poder superar la prueba en su conjunto.
- El ejercicio 2º se calificará sobre 10 puntos y tendrá un valor del 70% sobre la nota final.
- El ejercicio 3º se calificará sobre 10 puntos y se valorará con un 30% sobre la nota final.

### b.2 Piano Complementario

1. Una lectura a primera vista de un fragmento adecuado a las dificultades técnicas de un nivel y de los contenidos de cuarto curso de la asignatura de piano complementario de las Enseñanzas Profesionales de Música.



2. Interpretación de un estudio, una pieza o un fragmento de obra escogido por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno, con un nivel de cuarto curso de la asignatura de piano complementario de Enseñanzas Profesionales de Música.

### **C Lectura a primera vista del instrumento**

**Lectura a primera vista** de un fragmento adecuado al instrumento. El texto contendrá las dificultades técnicas de los contenidos terminales de 4º de las Enseñanzas Profesionales de Música.

#### **1.- Contenidos específicos de la Lectura a primera vista**

- Duración máxima: hasta 32 compases.
- Compases que podrán aparecer: 2/4, 3/4, 4/4, 2/2, 6/8, 3/8 y 9/8, 12/8.
- Podrán aparecer hasta seis alteraciones en la armadura.
- Tipo de matices: piano (p), medio fuerte (mf) y fuerte (f), medio piano (mp), muy piano (pp), muy fuerte (ff), así como reguladores crecientes y decrecientes, y también acentos.
- Figuras hasta semicorcheas, incluyendo los tresillos de corchea: redonda, blanca, blanca con puntillo, negra, negra con puntillo, corchea, corchea con puntillo, semicorchea, tresillos de corchea y tresillos de semicorchea.
- Se especificará la velocidad que será aproximadamente hasta una negra igual a 100 o una negra con puntillo igual a 66.
- Podrán aparecer las siguientes articulaciones: picado simple, picado corto, picado-ligado, ligado y acentos.
- Abarcará una tesitura desde el Sib2, hasta el SOL 5.
- Intervalos de 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª y 8ª.
- Aplicar el vibrato: en todo tipo de figuraciones y tiempos.

- Aparición de términos que afectan al grado de velocidad del fragmento: ritardando, acelerando... y calderón.
- Alteraciones accidentales simples.
- Posibles cambios de armadura, velocidad y compás.

## **2.- Criterios de evaluación de la primera vista**

1.-. Mostrar una adecuada fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto.

Mediante este criterio de evaluación se evaluará:

- El grado de consecución de la capacidad de lectura y el dominio del instrumento.
- La capacidad de mantener regularmente la pulsación, respetando el ritmo, y la afinación.

2.-. Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto.

Mediante este criterio de evaluación se evaluará:

- El empleo de la medida adecuada y lectura correcta de las notas: la correcta asimilación y aplicación precisa del lenguaje musical de acuerdo con el nivel.
- El grado de consecución de todos los elementos que configuran la partitura.

## **3.-Criterios de calificación o puntuación**

La puntuación total del instrumento será de cero a diez puntos.

Esta será la media aritmética de cada uno de los miembros del Tribunal, atendiendo a los criterios de evaluación.

Cuando el nivel de consecución de los criterios de evaluación expuestos no sea suficiente el aspirante no superará el ejercicio..

Se considerará que un alumno ha superado la prueba, cuando obtenga una calificación igual a 5, o superior.

## SEXTO CURSO

- **Interpretación de una Obra de la Especialidad**
- **Prueba de capacidad Auditiva y conocimientos teórico-prácticos**

### **b1 Análisis**

- **Análisis de una pieza**
- **Audición guiada donde el aspirante comente y valore armónica y formalmente lo que escucha**

### **b2 Historia de la música**

- **Desarrollo de un tema**
- **Desarrollo de una audición comentada, contextualizando la obra dentro del momento histórico.**

### **b3 Acompañamiento**

- **Transposición**
- **Realización de un acompañamiento**

- **Lectura a primera vista del instrumento**

## **A Interpretación de una Obra de la Especialidad**

**Interpretación de una obra**, estudio o fragmento de la especialidad, elegido por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico-instrumental obedecerá a los contenidos terminales de 5º de Profesional. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas. Respecto a la expresión "fragmento elegido por el tribunal", tal cual se ve redactado en el mencionado artículo, el Seminario de Oboe del Conservatorio Profesional de Castellón, de acuerdo con la interpretación que la Comisión de Coordinación Pedagógica hizo al respecto, considera la expresión fragmento como un tiempo de Sonata o parte de una obra cíclica con un sentido de pieza fragmentaria con carácter conclusivo.

## **I.Contenidos específicos del ejercicio de interpretación.**

1. Interpretar la obra o fragmento, atendiendo los conocimientos de lectura y escritura musicales con la práctica del instrumento en la resolución de las dificultades presentes en los objetivos y contenidos del nivel.
2. Posición corporal correcta que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
3. Hacer posible la correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido mediante el control de la respiración diafragmática y de los músculos que forman la embocadura.
4. Demostrar la precisión y los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
5. Demostrar calidad sonora y una correcta afinación, mediante el control de la columna del aire y de la educación del oído.
6. Tener una emisión estable del sonido en la extensión del instrumento mediante el uso del vibrato y los diferentes matices a fin de enriquecer la interpretación.
7. Interpretar la obra o fragmento de acuerdo con los contenidos y objetivos de cada una de las obras del repertorio.

## **II Criterios de Evaluación del ejercicio de interpretación**

1. Interpretar fragmentos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado.
2. Interpretar obras de estilos diferentes.
3. Interpretar en público, fragmentos u obras representativas de su nivel de instrumento. (la prueba se realiza delante de un tribunal designado por el Centro, abierto al público)
4. Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para comunicar a los demás juicios personales acerca de las obras estudiadas en este nivel.
5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

## **III Criterios de calificación o puntuación**

La puntuación total del instrumento será de cero a diez puntos.



## EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- En el primer ejercicio sólo se permitirá un máximo de 2 fallos sobre 10 para poder superar la prueba en su conjunto.
- El segundo ejercicio se calificará sobre 10 puntos, siendo necesario alcanzar una puntuación igual o superior a 5.
- El tercer ejercicio se calificará sobre 10 puntos, siendo necesario alcanzar una puntuación igual o superior a 5.

### b.2 Historia de la Música

Esta prueba consistirá en un examen escrito conformado por dos secciones diferenciadas que han de superarse de manera independiente para aprobar el ejercicio.

1º.- Desarrollo de una o más preguntas de carácter teórico sobre los contenidos de 5º curso recogidos en la programación.

2º.- Comentario histórico-estético de una o más audiciones correspondientes a los contenidos anteriormente reseñados.

En ambos casos, se valorará la estructuración, coherencia y precisión formal del ejercicio.

### b.3 Acompañamiento

1. Transposición, a una determinada distancia interválica, del acompañamiento de una obra adecuada al nivel de primer curso de la Asignatura de Acompañamiento de Enseñanzas Profesionales de música.

2. Realización del acompañamiento de una melodía cifrada propuesta por el tribunal, adecuada al nivel de primer curso de la asignatura de Acompañamiento de Enseñanzas Profesionales de música.

## EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- Los resultados de las pruebas se expresarán a través de calificaciones numéricas y utilizarán la escala de 1 a 10 sin decimales.
- Para obtener una evaluación positiva final, el alumno deberá alcanzar, en cada uno de los ejercicios 1 y 2, una calificación igual o superior a 5.

## C Lectura a primera vista del instrumento

**Lectura a primera vista** de un fragmento adecuado al instrumento. El texto contendrá las dificultades técnicas de los contenidos terminales de las Enseñanzas Profesionales de Música..

### 1.- Contenidos específicos de la lectura a primera vista

- Duración máxima: hasta 32 compases.
- Compases que podrán aparecer:  $2/4, 3/4, 4/4, 2/2, 6/8, 3/8$  y  $9/8, 12/8$ .
- Podrán aparecer hasta siete alteraciones en la armadura.
- Tipo de matices: piano(p), medio fuerte(mf) y fuerte(f), medio piano(mp), muy piano (pp), muy fuerte ( ff), sforzandos (zf), fuerte-piano (fp) así como reguladores crecientes y decrecientes, y también acentos (<, >, ^).
- Figuras hasta fusas, incluyendo los tresillos de semicorchea: redonda, blanca, blanca con puntillo, negra, negra con puntillo, corchea, corchea con puntillo, semicorchea, tresillos de corchea y tresillos de semicorchea.
- Se especificará la velocidad que será aproximadamente hasta una negra igual a 120 o una negra con puntillo igual a 72.
- Podrán aparecer las siguientes articulaciones: picado simple, picado corto, picado-ligado, ligado y acentos.
- Abarcará una tesitura desde el Sib<sup>2</sup>, hasta el SOL 5.
- Intervalos de 2<sup>a</sup>, 3<sup>a</sup>, 4<sup>a</sup>, 5<sup>a</sup>, 6<sup>a</sup>, 7<sup>a</sup> y 8<sup>a</sup>.
- Aplicar el vibrato: en todo tipo de figuraciones y tiempos.
- Aparición de términos que afectan al grado de velocidad del fragmento: ritardando, acelerando.... y calderón.
- Alteraciones accidentales simples y compuestas.
- Posibles cambios de armadura, velocidad y compás.

## **2.- Criterios de evaluación de la primera vista**

1.-. Mostrar una adecuada fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto.

Mediante este criterio de evaluación se evaluará:

- El grado de consecución de la capacidad de lectura y el dominio del instrumento.
- La capacidad de mantener regularmente la pulsación, respetando el ritmo, y la afinación.

2.-. Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto.

Mediante este criterio de evaluación se evaluará:

- El empleo de la medida adecuada y lectura correcta de las notas: la correcta asimilación y aplicación precisa del lenguaje musical de acuerdo con el nivel.
- El grado de consecución de todos los elementos que configuran la partitura.

## **3.-Criterios de calificación o puntuación**

La puntuación total del instrumento será de cero a diez puntos.

Esta será la media aritmética de cada uno de los miembros del Tribunal, atendiendo a los criterios de evaluación.

Cuando el nivel de consecución de los criterios de evaluación expuestos no sea suficiente el aspirante no superara el ejercicio..

Se considerará que un alumno ha superado la prueba, cuando obtenga una calificación igual a 5, o superior.